Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

 $\underline{\textit{Resúmen}}$: En vitud de las disposiciones contenidas en la Ley General de Expropiaciones N°1534, vigente en la Provincia, declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 06:28:34

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*